



207182

207182

P A T E N T E

D E

I N T R O D U C C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO REFRIGERANTE DETERATIVO, APLICABLE AL TRABAJO DE MUELAS ABRASIVAS", a favor de Don Deodoro Gómez Zorrilla, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mayor de Gracia, nº 130, 3º, 2ª

- . -

L E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a un procedimiento para la obtención de un producto refrigerante deterativo, aplicable al trabajo de muelas abrasivas.

5. Más concretamente, se refiere la invención a la obtención de un producto concentrado, apto para emulsiones con el agua, utilizable como refrigerante deterativo en riego y lavado constante sobre las muelas de rectificación mecánica.

10. El mencionado producto es emulsionable con el agua en todas las proporciones, pero su aplicación industrial correcta, para obtener resultados óptimos, no debe ser en sus proporciones de emulsión inferior al 2%, ni superior al 5%, por ser estas las condiciones que mantienen sus propiedades activas en uso.

15. Tal resultado se logra industrialmente, según la inven



ción, mediante un medio operatorio que comprende un tratamiento de la gelatina animal, por des-ionización, por medio de hidrólisis térmica, operando en medio alcalino, dosificando éste en la normal proporción detergente, y como característica esencial, neutralizando su acción corrosiva sobre los metales, por la incorporación al citado medio de la trietanolamina.

5. Con este proceso se obtiene un producto que se distingue por su propiedad detergente, formado por una base de nitratos alcalinos, con las adiciones determinantes y asepticado inicialmente de modo térmico, pero, además, se le dota, como elemento complementario, de un compuesto de adición a base de hidrato lipídico, que actúa como suavizador y asepticante, propio para contener la acción cáustica del preparado y evitar las molestias en las manos, a causa de la constante humedad obligada en el trabajo, y no retardando la cicatrización de las posibles grietas y erosiones que pueden producirse los obreros que laboran en la indicada especialidad mecánica.

10. Como adicional final, y sin que tenga efecto técnico, se incorpora un colorante, la fluoresceína, cuya misión es hacer que el producto sea fácilmente distinguible por su color a simple vista, presentando un color agradable que, en la emulsión, se transforma en tornasolado verde claro.

15. El proceso comprende, pues, las fases operatorias siguientes:

20. 1ª.- Des-ionización de un producto base para conseguir su asepsia.

2ª.- Incorporación al producto des-ionizado de nitratos alcalinos, o compuestos nitrados alcalinos.

30. 3ª.- Neutralización de la acción corrosiva que el producto anterior tiene sobre los metales, por adición de la trietanolamina.

207182



4ª.- Adición de hidrato lipídico para obtener efectos suavizantes y asépticos.

5ª.- Coloración con fluoresceína.

5. Estas fases realizadas en conjunto o en detalle, pueden tener lugar utilizando los medios y aparatos más adecuados, en las proporciones, tiempos y temperaturas más convenientes en cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un procedimiento para la obtención de un producto refrigerante detergente, aplicable al trabajo de muelas abrasivas, en operaciones metalúrgicas, caracterizado por el hecho de que se consigue, mediante un proceso operatorio que comprende un tratamiento previo de des-ionización del producto base para conseguir su asepsia, incorporando al resultado un medio a base de compuestos nitrados alcalinos, seguido de un tratamiento neutralizante de este resultado, mediante la adición de la trietanolamina.

20. 2ª.- Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el que, al producto neutralizado por la trietanolamina, se le trata por adición de hidrato lipídico, con lo cual se convierte, además, en suavizante y aséptico, quedando con propiedades que permiten sea contenida la acción cáustica y favorecida la cicatrización.

25.

207182



5. 3ª.- Un procedimiento según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que, al producto final, se le proporciona un aspecto distintivo cromático, mediante un colorante, que es la fluoresceína, en proporción conveniente para que, en la emulsión, perdure el color, dentro de los cambiantes del mismo, según el porcentaje de dicha emulsión.

4ª.- Un procedimiento para la obtención de un producto refrigerante deterativo, aplicable al trabajo de muelas abrasivas.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de la documentación reglamentaria.

Madrid, a 12 de enero de 1953.-

DEODORO GOMEZ ZORRILLA.

p.a.

D. D.

J. J. G. ZORRILLA